

Especialidad: «Experimentación Animal, Biológica y Seguridad e Higiene»

Doña María Concepción Azuara de Pablo. Documento nacional de identidad: 384.459. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1960. Número de Registro de Personal: 0038445957A5405. Destino: Organización Central (Departamento de Seguridad e Higiene. Madrid).

Especialidad: «Extensión Científica»

Don José Luis María García-Velasco García. Documento nacional de identidad: 263.820. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1951. Número de Registro de Personal: 0026382046A5405. Destino: Organización Central (Programa de Extensión Científica y Acción Cultural. Madrid).

13096 ORDEN de 14 de mayo de 1988 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre; así como, el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión, para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicios de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas.

ANEXO

Especialidad: «Informática»

Don Fernando Cano Espinosa. Documento nacional de identidad: 5.391.248. Fecha de nacimiento: 17 de abril de 1963. Número de Registro de Personal: 0539124824A5421. Destino: Instituto de Automática Industrial. Madrid.

Especialidad: «Instrumentación en Resonancia Magnética Nuclear»

Doña María Isabel Sobrados de la Plaza. Documento nacional de identidad: 50.691.006. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1959. Número de Registro de Personal: 5069100624A5421. Destino: Instituto de Ciencia de Materiales. Madrid.

Especialidad: «Instrumentación en Microelectrónica»

Don Juan Antonio Vela del Olmo. Documento nacional de identidad: 50.050.482. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1962. Número de Registro de Personal: 5005048268A5421. Destino: Centro Nacional de Microelectrónica. Madrid.

Don Juan Cusso Diaz. Documento nacional de identidad: 40.938.159. Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1950. Número de Registro de Personal: 4093815935A5421. Destino: Centro Nacional de Microelectrónica. Barcelona.

Especialidad: «Microscopía Electrónica de Barrido y Análisis de Imagen»

Doña Ana María Requirbáiz Quintana. Documento nacional de identidad: 72.715.770. Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1964. Número de Registro de Personal: 7271577013A5421. Destino: Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas. Madrid.

Especialidad: «Técnicas Experimentales de Ensayos»

Don Carlos Rodríguez Cobo. Documento nacional de identidad: 1.391.188. Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1953. Número de Registro de Personal: 0139118813A5421. Destino: Instituto «Eduardo Torroja». Madrid.

Especialidad: «Protección Radiológica y Seguridad Biológica»

Doña María de los Angeles Sánchez Sánchez. Documento nacional de identidad: 5.347.294. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1955. Número de Registro de Personal: 0534729413A5421. Destino: Centro de Biología Molecular. Madrid.

Especialidad: «Microscopía Electrónica en Biología»

Don Pedro González Fernández. Documento nacional de identidad: 7.421.967. Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1950. Número de Registro de Personal: 0742196702A5421. Destino: Centro de Biología Molecular. Madrid.

Especialidad: «Microscopía Electrónica de Barrido en Ciencias del Mar»

Don José Manuel Fortuño Alos. Documento nacional de identidad: 18.002.666. Fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1957. Número de Registro de Personal: 1800266635A5421. Destino: Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.

Especialidad: «Instalaciones Piloto para la Elaboración de Productos Lácteos»

Doña Antonia Montilla Corredera. Documento nacional de identidad: 50.818.228. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1964. Número de Registro de Personal: 5081822868A5421. Destino: Instituto de Productos Lácteos de Asturias. Oviedo.

Especialidad: «Coordinador (Guardería)»

Don Pedro de Cabo Gómez. Documento nacional de identidad: 50.945.224. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1958. Número de Registro de Personal: 5094522413A5421. Destino: Organización Central (Guardería). Madrid.

13097 ORDEN de 14 de mayo de 1988 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.